

DECRETO /2021.- Vista la publicación de las bases generales de la convocatoria pública para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación laboral de monitores de las escuelas deportivas, monitores para Tu Salud en Marcha y monitores del Aula de Mayores para el Curso Escolar 2021/2022, en el “Boletín Oficial de Toledo” con fecha 28 de septiembre de 2021, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes a participar en el proceso selectivo y en base al Acta de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 26 de octubre de 2021 tras revisar la documentación aportada por los aspirantes, y realizar la baremación de los méritos alegados por cada uno de los candidatos, conforme al baremo que figura en el Anexo II de la convocatoria, por la presente, vengo en Resolver:

Primero.- Admitir a todos aspirantes, al cumplir todos ellos los requisitos exigidos en las Bases y aportar la documentación requerida para participar en el proceso de selección.

Segundo.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes, por orden de calificación definitiva, en orden de mayor a menor, que conformará la bolsa de trabajo:

MONITORES DE ESCUELAS DEPORTIVAS (MODALIDAD FÚTBOL SALA)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1		04211493D	7
2		47468233M	6,6
3		49154282Q	6,0
4		04856387Y	5,7
5		04186561D	5,4
6		02317138A	4
6		03925739F	4

MONITORES DE ESCUELAS DEPORTIVAS (MODALIDAD ATLETISMO)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1		03864073G	10

MONITORES PROGRAMA TU SALUD EN MARCHA

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
1		03848391P	7,4
2		51989214Z	5,6
3		04186561D	5,4
4		03925739F	4,8

MONITOR AULA DE MAYORES

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
-------------	--------------------	-----	------------------



1		15500289Z	2,64
2		03925739F	1,8

Tercero.- Publicar la relación de aspirantes, por orden de calificación definitiva en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Santa Olalla a fecha de firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE,

Fdo.: Pedro Congosto Sánchez

